



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

REGISTRO Y ESTADÍSTICA

Ref. Post 41-2025

Guatemala, 14 de noviembre de 2025

M.Sc Sergio Antonio Hernández de la Roca
Director
Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Definitivo
18/11/2025
10:33 a*

M.Sc Hernández de la Roca:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo al oficio Ref. EEP.240.11.2025 de fecha 14 de noviembre de 2025 en el que solicita fecha de inscripción de estudiantes de postgrado de su Unidad Académica. En cumplimiento de lo que perceptúa los artículos 1, 47 y 48 del Reglamento de Administración Estudiantil, le informamos que las fechas asignadas son: **5 y 6 de marzo de 2026**. Cumpliendo con los siguientes requisitos según el caso que corresponda:

- ***Requisitos inscripción extraordinaria:***

1. Formulario de inscripción extraordinaria (descargue el formulario en https://portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Carta de aval de inscripción, extendida por el Director (a) de la Escuela de postgrado.
3. Pago (s) de inscripción del año (s) que está solicitando.
4. Documentos del trámite que realizará (primer ingreso, graduado de un postgrado de la USAC, carrera simultánea)



• **Requisitos de primer ingreso a postgrados de estudiantes egresados de universidades guatemaltecas:**

1. Formulario de primer ingreso (descargue el formulario en https://portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Fotografía tamaño cédula.
3. Fotostática de su título de Licenciatura (si es egresado de la Universidad Mariano Gálvez la fotostática debe ser del diploma) tamaño 5*7 pulgadas, papel fotográfico, de ambos lados, no dúplex. Si aún no cuenta con su título presente certificado de acta de graduación original o autenticado por Notario de Guatemala. (el título debe indicar que es en grado académico licenciatura, sino lo indica debe adjuntar una nota de las autoridades correspondientes donde indique que es en grado académico o equivalente a Licenciatura)
4. **Guatemaltecos** autentica del DPI vigente y **extranjeros** auténtica de su pasaporte vigente de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
5. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
6. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).



• **Requisitos de primer ingreso a postgrados de estudiantes egresados de universidades extranjeras:**

1. Formulario de primer ingreso (descargue el formulario en https://portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Fotografía tamaño cédula.
3. **Originales, Fotostáticas y fotocopias** de su **título de Licenciatura** (el título debe indicar que es en grado académico licenciatura, sino lo indica debe adjuntar una nota de las autoridades correspondientes donde indique que es en grado académico o equivalente a Licenciatura) y **apostilla** del título. Fotostáticas tamaño 5*7 pulgadas, de ambo lados, no dúplex, papel fotográfico.
4. **Guatemaltecos** autentica del DPI vigente y **extranjeros** auténtica de su pasaporte vigente de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala. **Debe presentar DPI (guatemaltecos), Pasaporte (extranjeros) original.**
5. Debe presentar los documentos originales porque las fotocopias llevan sello de confrontado.
6. Deben presentar una fotocopia simple del DPI (guatemaltecos), pasaporte (extranjeros).
7. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
8. Pago de Q10.00 por calificación de universidad. Depositar en las siguientes cuentas:

BANRURAL	
No. Cuenta: 3-033-34359-8	Ingresos Propios USAC
GyT CONTINENTAL	
No. Cuenta: 01-5020447-8	Ingresos Propios USAC
BANTRAB	
No. Cuenta: 101050786-4	Ingresos Propios USAC

9. Constancia o certificado de colegiado activo (**aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas**).
10. Todo documento que venga con otro idioma debe tener traducción jurada de Guatemala.



- ***Requisitos de ingreso como graduado de un postgrado de la USAC (Especialidad, Maestría, Doctorado egresados de la USAC):***

1. Formulario de trámites administrativos (descargue el formulario en https://portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Fotografía tamaño cédula.
3. Fotostática de su título de Especialidad, Maestría o Doctorado de la USAC tamaño 5*7 pulgadas, papel fotográfico, de ambos lados, no dúplex. Traer el título o diploma para confrontarlo.
4. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
5. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
6. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).

- ***Requisitos de cambio de carrera, Hospital, extensión o traslado de matrícula en postgrado:***

1. Formulario de trámites administrativos (descargue el formulario en https://portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
3. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
4. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).



• **Requisitos de carrera simultánea en postgrado:**

1. Formulario de trámites administrativos (descargue el formulario en https://portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Carta de autorización de carrera simultánea, extendida por la Dirección de la Escuela de Postgrado.
3. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
4. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
5. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).

Lugar de la Inscripción: Ciudad Universitaria zona 12, Departamento de Registro y Estadística, Edificio Dirección General de Administración –DIGA- 1er nivel ala Oeste, Ventanilla #9. Horario de 8:00 a 19:00 horas.

Atentamente

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Ingeniero Sergio Roberto Barrios Sandoval
SUBJEFE



ORM/orm